



Consejo Económico y Social

Distr. general
5 de enero de 2011
Español
Original: inglés

Comisión de Estupefacientes

54º período de sesiones

Viena, 21 a 25 de marzo de 2011

Tema 7 del programa provisional*

La situación mundial con respecto al tráfico de drogas y recomendaciones de los órganos subsidiarios de la Comisión

Situación mundial del tráfico de drogas

Informe de la Secretaría

Resumen

En el presente informe se ofrece una reseña de las últimas tendencias en materia de producción y tráfico ilícitos de drogas en todo el mundo. Los datos estadísticos y el análisis que en él figuran se basan en la información más reciente de que dispone la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. En cuanto a las estadísticas sobre la incautación de sustancias, el informe se concentra en 2008 y 2009. Por lo que se refiere a los cultivos ilícitos y a la producción ilícita de drogas, el informe se basa en datos correspondientes al período 2009-2010.

El cannabis sigue siendo la droga de origen vegetal que más se produce, se vende y se consume en todo el mundo. En 2009 se registraron variaciones en lo que respecta a la incautación de resina de cannabis: aumentó el volumen de incautación en Marruecos, uno de los países de origen, y disminuyó el volumen incautado en tránsito y en los países consumidores. El volumen de resina de cannabis incautado por las autoridades marroquíes ascendió a un nivel sin precedentes, en tanto que, según se informó, el volumen incautado en España fue el más bajo desde 1999. Continuó la tendencia moderadamente ascendente de los últimos años en materia de incautación de hierba de cannabis a nivel mundial. En América se siguió registrando el mayor volumen de incautación.

* E/CN.7/2011/1.



El Afganistán fue el país con mayor cultivo ilícito de adormidera y mayor producción ilícita de opio de todo el mundo, así como también con un porcentaje considerable de la fabricación mundial de heroína. La superficie total de cultivo ilícito de adormidera siguió siendo estable en ese país a lo largo del período 2009-2010. Se espera que la producción de opio disminuya en el Afganistán alrededor del 48% en 2010, de resultas de una grave enfermedad que atacó a las plantas. El cultivo ilícito de opio en Myanmar, el mayor productor mundial después del Afganistán, aumentó el 11%, si bien la producción de opio en ese país sigue estando muy por debajo del nivel registrado en el Afganistán. La incautación mundial de opiáceos parece haberse estabilizado en 2010 en un nivel ligeramente inferior al de 2009. Ese mismo año, en el Afganistán, el Pakistán y la República Islámica del Irán, en conjunto, se incautó la mayor cantidad de opio, de morfina y de heroína.

En 2009, el cultivo ilícito de arbusto de coca siguió concentrándose en Bolivia (Estado Plurinacional de), Colombia y el Perú. El éxito de las actividades de las autoridades colombianas encaminadas a reducir el cultivo ilícito contribuyó considerablemente a la disminución de la superficie total de cultivo. El volumen de incautación mundial siguió siendo prácticamente estable. Aumentó el volumen de cocaína incautada en los países de origen. Se siguió utilizando a México como principal país de tránsito para el contrabando de las remesas de cocaína hacia los Estados Unidos de América.

La incautación mundial de estimulantes de tipo anfetamínico se mantuvo estable, con la notable excepción de la de metilendioximetanfetamina (MDMA, comúnmente llamada “éxtasis”). El volumen de incautación mundial de éxtasis siguió disminuyendo o se mantuvo en un nivel bajo en 2009. Continuó la fabricación ilícita de estimulantes de tipo anfetamínico en las regiones en que ya estaba arraigada, a saber, América del Norte, el Asia oriental y sudoriental, Europa y Oceanía, aunque también hubo indicios de que se estaba extendiendo a países vulnerables de regiones en que hasta ahora no se había registrado o era escasa, como América del Sur.

Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción	4
II. Tendencias mundiales del cultivo ilícito para producir drogas y de la producción de drogas de origen vegetal	5
A. Cannabis	5
B. Opio	6
C. Coca	8
III. Tendencias del tráfico de drogas	10
A. Cannabis	10
B. Opiáceos	13
C. Cocaína	18
D. Estimulantes de tipo anfetamínico	21
 Gráficos	
I. Hierba de cannabis: precios comunes al por mayor y al por menor, ajustados según la paridad del poder adquisitivo, 2008	6
II. Cultivo ilícito de adormidera a nivel mundial, 1999-2009	7
III. Cultivo de arbusto de coca en Bolivia (Estado Plurinacional de), Colombia y el Perú, 1996-2009	8
IV. Incautación de hierba de cannabis, 1999-2008	11
V. Incautación mundial de resina de cannabis, 2002-2008	12
VI. Distribución de la incautación de opio, morfina y heroína, 2008	15
VII. Incautación de heroína en Europa occidental y central, 1999-2009	17
VIII. Otros países de América del Sur, sin ser Colombia, en que se incautó más de una tonelada de cocaína por año, 2007-2009	19
IX. Incautación de cocaína en Europa occidental y central, 1999-2009	20
X. Distribución de la incautación de estimulantes de tipo anfetamínico, por clases de sustancias, 2008	23
XI. Incautación de éxtasis, 2000-2009	25

I. Introducción

1. En el presente informe se ofrece una reseña de la evolución de la producción y el tráfico ilícitos de drogas a nivel mundial con objeto de prestar asistencia a las autoridades nacionales para combatir esos fenómenos con más eficacia y mejorar la coordinación de las actividades que ejecutan en los planos subregional y regional.
2. En la sección II del informe se aborda la producción ilícita de cannabis, opiáceos y cocaína y la sección III contiene una actualización de los datos estadísticos sobre la incautación de cannabis, opiáceos, cocaína y estimulantes de tipo anfetamínico¹. El análisis de las tendencias se basa en datos correspondientes a 2008 y, en caso de disponer de ellos, en datos de 2009 y 2010.
3. Las estadísticas y los análisis que figuran en el informe están basados en la información más reciente de que disponía la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).
4. La información sobre el cultivo ilícito para producir drogas y la producción ilícita de drogas de origen vegetal se ha extraído principalmente de los estudios más recientes sobre la vigilancia de cultivos ilícitos publicados por la UNODC. Las principales fuentes de información sobre las estadísticas relativas a la incautación de sustancias y al tráfico de drogas fueron las respuestas a la parte III (Oferta ilícita de drogas) del cuestionario para los informes anuales presentadas por los gobiernos en relación con 2009 y años anteriores. Las fuentes secundarias fueron los datos presentados por los gobiernos a la Red de Información sobre el Uso Indebido de Drogas para Asia y el Pacífico, facilitados a la UNODC en el marco de su Programa mundial de vigilancia de las drogas sintéticas: análisis, informes y tendencias (SMART). Entre las fuentes complementarias de información cabe mencionar los informes sobre importantes procedimientos de incautación de drogas y los informes oficiales de los gobiernos (algunos de los cuales se publican electrónicamente).
5. En general, las estadísticas sobre la incautación de drogas proporcionan indicadores indirectos válidos de las tendencias del narcotráfico. No obstante, deben tratarse con prudencia, ya que también reflejan diferentes prácticas de presentación de información y, además, dependen del nivel y la eficacia de los mecanismos de ejecución de la ley.

¹ Los estimulantes de tipo anfetamínico, según la definición de la UNODC, consisten en: a) anfetaminas (anfetamina y metanfetamina); b) metilendioximetanfetamina (MDMA, comúnmente llamada “éxtasis”) y sustancias afines como la metilendioxianfetamina (MDA) (las sustancias del grupo del éxtasis), y c) otros estimulantes sintéticos como la metcatinona, la fentermina y la fenetilina.

II. Tendencias mundiales del cultivo ilícito para producir drogas y de la producción de drogas de origen vegetal

A. Cannabis

6. A diferencia de otros cultivos ilícitos, como el de hoja de coca y el de adormidera, el de la planta de cannabis se presta para aplicar diversos métodos de cultivo, ya que esa planta crece con facilidad en una variedad de entornos, lo que hace difícil determinar la extensión del cultivo y la producción. No obstante, la UNODC estima que el cannabis sigue dominando los mercados de drogas ilícitas de todo el mundo en lo que respecta a la extensión del cultivo, el volumen de producción y el número de consumidores.

7. En 2009 se emprendió el primer estudio conjunto sobre el cannabis en el Afganistán, realizado por la UNODC y el Ministerio de Lucha contra los Estupefacientes de ese país. Se calculó que la superficie total de cultivo de planta de cannabis era de 10.000 a 24.000 hectáreas y que la producción total de resina de cannabis era de 1.400 a 3.400 toneladas. Sobre la base de esas estimaciones de la producción, el Afganistán parece haber sustituido a Marruecos como principal productor mundial de resina de cannabis. Eso se ha imputado principalmente al muy alto rendimiento de cannabis obtenido en ese país.

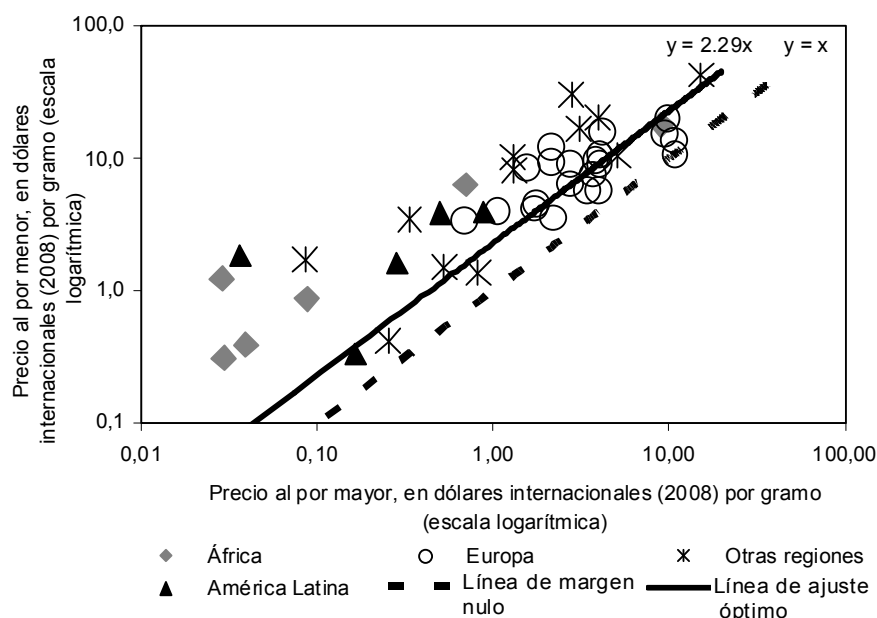
8. La UNODC realizó su estudio más reciente sobre el cannabis en Marruecos en 2005². Se calculó que la superficie total de cultivo de planta de cannabis en ese país ascendía a 72.500 hectáreas en 2005, cifra muy por debajo de las 134.000 hectáreas registradas en 2003. Marruecos siguió estimando que la superficie de cultivo se había mantenido en ese nivel en 2006 y 2007, si bien informó de que en 2008 se había reducido a unas 60.000 hectáreas y de que se habían erradicado cultivos en 4.377 hectáreas.

9. El análisis de la relación entre los precios al por mayor y al por menor de la hierba de cannabis indica que el margen entre estos varía considerablemente de un país a otro y de una región a otra. Si bien la estimación global indica un margen de 129%, la relación tendió a ser mayor en África que en Europa. Una posible explicación es que los agricultores tiendan a producir hierba de cannabis en mayor escala en África, y que la economía de escala admita una disparidad más pronunciada entre los precios al por mayor y al por menor (véase el gráfico I).

² Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, *Estudio sobre el cannabis en Marruecos 2005, Resumen* (enero de 2007).

Gráfico I

Hierba de cannabis: precios comunes al por mayor y al por menor, ajustados según la paridad del poder adquisitivo, 2008
(escala doble logarítmica)



B. Opio

10. En 2009 la superficie mundial de cultivo de adormidera disminuyó a una cifra estimada de 181.400 hectáreas, lo que entraña una disminución del 15% en comparación con el nivel registrado en 2008 (213.000 hectáreas). La producción potencial mundial estimada de opio descendió de 8.640 toneladas en 2008 a 7.750 toneladas, en tanto que la fabricación potencial mundial estimada de heroína disminuyó de 750 toneladas en 2008 a 660 toneladas³.

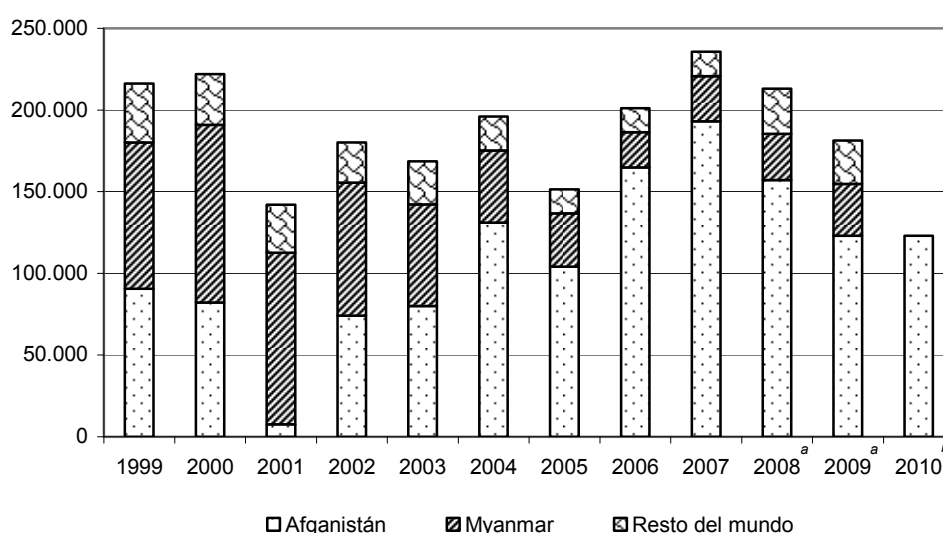
11. El cultivo de adormidera y la producción de opio siguieron concentrados en el Afganistán, país al que también correspondió un porcentaje sustancial de la fabricación mundial de heroína. No obstante, un porcentaje considerable de la oferta mundial de opiáceos siguió originándose en el cultivo ilícito de adormidera, la producción ilícita de opio y la fabricación ilícita de heroína en el Asia sudoriental. Según informes de diversas fuentes, también se cultiva adormidera ilícitamente, si bien en una medida limitada, en numerosos países de todo el mundo, entre ellos algunos respecto de los cuales no se disponía de datos de encuestas.

³ Como se disponía de escasa información en relación con 2009 con respecto a algunos países en que se registran niveles bajos, aunque no insignificantes, de cultivo de adormidera, las estimaciones mundiales del cultivo de adormidera, de la producción potencial de opio y de la fabricación potencial de heroína en 2009 estuvieron sujetas a revisiones menores.

12. En el Afganistán, la superficie total de cultivo de adormidera alcanzó un nivel máximo de 193.000 hectáreas en 2007 y posteriormente declinó durante los dos años siguientes (véase el gráfico II). En 2009, y también en 2010, la superficie total de cultivo de adormidera ascendió a 123.000 hectáreas. El rendimiento estimado de opio fue excepcionalmente elevado en el Afganistán en 2008 y 2009. Después, en 2010, una grave enfermedad que atacó a los campos de adormidera en la mayoría de las provincias en que existe cultivo provocó el descenso drástico del rendimiento. Eso hizo que la estimación de la producción de opio en ese país descendiera de 6.900 toneladas en 2009 a 3.600 toneladas en 2010, es decir, el 48%. En respuesta a esa pronunciada declinación, el precio medio del opio seco a pie de plantación aumentó bruscamente, de 64 dólares de los EE.UU. por kilogramo en 2009 a 169 dólares por kilogramo en 2010, es decir, se registró un aumento de 164%.

Gráfico II

Cultivo ilícito de adormidera a nivel mundial, 1999-2009
(en hectáreas)



^a “La expresión resto del mundo” abarca estimaciones indirectas acerca de varios países respecto de los cuales no se disponía de datos de encuestas; habida cuenta de que la metodología de esas estimaciones se revisó, las correspondientes a 2008 y a 2009 no son directamente comparables con las de los años anteriores. No obstante, la revisión de la metodología no influye sustancialmente en las cifras totales mundiales.

^b En relación con 2010, únicamente se disponía de datos relativos al Afganistán.

13. En el Asia sudoriental el cultivo de adormidera por lo general se ha registrado principalmente en Myanmar, la República Democrática Popular Lao, Tailandia y Viet Nam. En esos países, la adormidera suele cultivarse en colinas empinadas con suelos de mala calidad y sin regadío, lo que hace que el rendimiento de las cosechas sea menor que en el Afganistán.

14. En Myanmar la superficie total de cultivo ilícito de adormidera aumentó el 11% en 2009, a 31.700 hectáreas, lo que arroja una producción potencial estimada de opio de 330 toneladas. En la República Democrática Popular Lao la superficie

total de cultivo ilícito aumentó a 1.900 hectáreas en 2009 y la producción potencial de opio se calculó en 11,4 toneladas. Según informes del Gobierno de Viet Nam, el cultivo ilícito de adormidera era insignificante en ese país. El sistema de vigilancia de cultivos de Tailandia indicó que ese cultivo ilícito también había sido muy escaso en ese país en 2009, ya que se habían cultivado 211 hectáreas (y en 201 de ellas se habían erradicado cultivos).

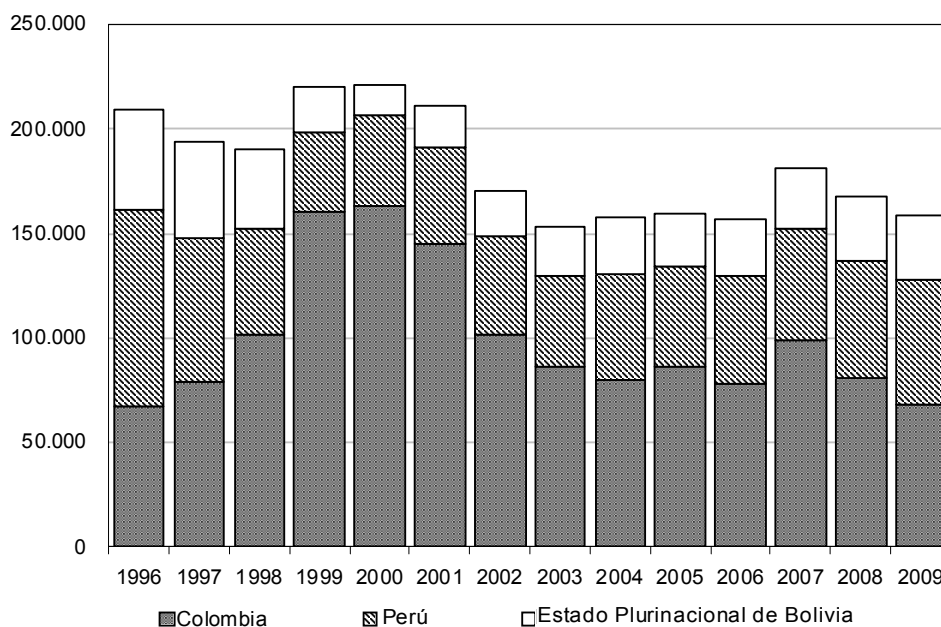
15. La India informó de la erradicación de cultivo ilícito de adormidera en 2.213 hectáreas en 2009. También informó de que ese mismo año se había descubierto cultivo ilícito, por ejemplo, en algunas zonas remotas de Arunachal Pradesh, Bihar, Bengala occidental, Himachal Pradesh, Jharkhand, Uttaranchal y Manipur.

C. Coca

16. El cultivo de arbusto de coca siguió concentrado en Bolivia (Estado Plurinacional de), Colombia y el Perú, donde la superficie total de cultivo alcanzó un punto máximo en 2007 (181.600 hectáreas). Esa cifra disminuyó posteriormente de 167.600 hectáreas en 2008 a 158.800 hectáreas en 2009. Esa declinación se debió a una disminución considerable registrada en Colombia, que solo se vio neutralizada parcialmente por un aumento moderado en el Perú. En 2009, el porcentaje correspondiente a Colombia de la superficie total de cultivo de esos tres países disminuyó al 43%, en tanto que el porcentaje del Perú aumentó al 38% (véase el gráfico III).

Gráfico III

Cultivo de arbusto de coca en Bolivia (Estado Plurinacional de), Colombia y el Perú, 1996-2009
(en hectáreas)



17. En Colombia, la superficie total de cultivo de arbusto de coca disminuyó alrededor de un tercio entre 2007 y 2009 (de 99.000 a 68.000 hectáreas), y en 2009 la fabricación potencial estimada de cocaína descendió por cuarto año consecutivo, hasta llegar a 410 toneladas, es decir, 40% menos que en 2005 (680 toneladas). La tendencia decreciente fue más pronunciada en la región de Putumayo-Caquetá, en que la superficie total disminuyó un tercio, y en la región del Pacífico. En 2009, en esa región se siguió registrando el 37% de la superficie total de cultivo de arbusto de coca en Colombia; el segundo lugar correspondió a la región central, en que se siguió registrando algo menos de la cuarta parte del cultivo.

18. En el Perú el cultivo de arbusto de coca aumentó gradualmente, aunque en forma constante, en el período 2005-2009, hasta llegar a 59.900 hectáreas en 2009, la cifra más alta desde 1997 y muy próxima a un 25% más que el nivel de 2005. Si bien siguió prácticamente estable entre 2008 y 2009 en las tres principales regiones de cultivo (Alto Huallaga, Apurímac-Ene y La Convención-Lares), hubo un marcado aumento (en valores relativos) en varias regiones en que el cultivo había sido escaso, entre ellas Aguaytía, San Gabán y Palcazú-Pichis-Pachitea.

19. En el Estado Plurinacional de Bolivia, tras registrarse una tendencia gradualmente creciente en el período 2005-2008, el cultivo de arbusto de coca pareció estabilizarse en 2009. Se calculó que ese año la superficie total de cultivo ascendió a 30.900 hectáreas⁴, apenas algo más que en 2008 (30.500 hectáreas⁴), pero el mayor nivel desde 1998 y un quinto más que el de 2005 (25.400 hectáreas⁴). El cultivo siguió concentrado en la región de las Yungas de La Paz y en la región del Chapare.

20. El Ecuador también informó de pequeñas superficies de cultivo de arbusto de coca próximas a su frontera con Colombia. Los relevamientos de esas zonas llevados a cabo en 2006, 2008 y 2009 por la UNODC, en colaboración con el Gobierno del Ecuador, confirmaron que se cultivaba arbusto de coca en muy pequeña escala.

21. Según la UNODC, en 2008 se descubrieron 9.730 laboratorios clandestinos de procesamiento de coca o sus derivados en todo el mundo⁵. La gran mayoría de ellos se encontraban en Bolivia (Estado Plurinacional de), Colombia y el Perú. Los otros países de América del Sur en que se informó del desmantelamiento de esa clase de laboratorios en 2008 fueron la Argentina (20 laboratorios), la República Bolivariana de Venezuela (10), Chile (4) y el Ecuador (3). En Europa se desmantelaron laboratorios en España (25 laboratorios), los Países Bajos (4), Grecia (1) y la República de Moldova (1). Es probable que en Europa la mayoría de los laboratorios, en vez de procesar derivados de la coca para obtener cocaína, se utilicen para extraer cocaína de material saturado con la droga.

⁴ Incluidas las 12.000 hectáreas de cultivo permitido por la ley boliviana (para los usos tradicionales de la coca) (Ley del Régimen de la Coca y Sustancias Controladas, 1988).

⁵ Laboratorios de fabricación de pasta de coca, cocaína base y clorhidrato de cocaína.

22. Hay indicios de que el Perú está pasando a ser un país de origen importante de la cocaína que ingresa a Europa. De las remesas de cocaína incautadas en los países europeos en que se determinó que el país de origen había sido Bolivia (Estado Plurinacional de), Colombia o el Perú, el porcentaje de remesas originarias del Perú aumentó gradualmente, aunque en forma constante, del 26% en 2004 al 42% en 2008 y al 44%⁶ en 2009⁷. Eso indica que el reciente aumento gradual del cultivo de arbusto de coca en el Perú, así como el aumento de la eficiencia del proceso químico utilizado para fabricar cocaína en ese país, estarían alimentando la corriente de cocaína hacia Europa.

III. Tendencias del tráfico de drogas

A. Cannabis

1. Hierba de cannabis

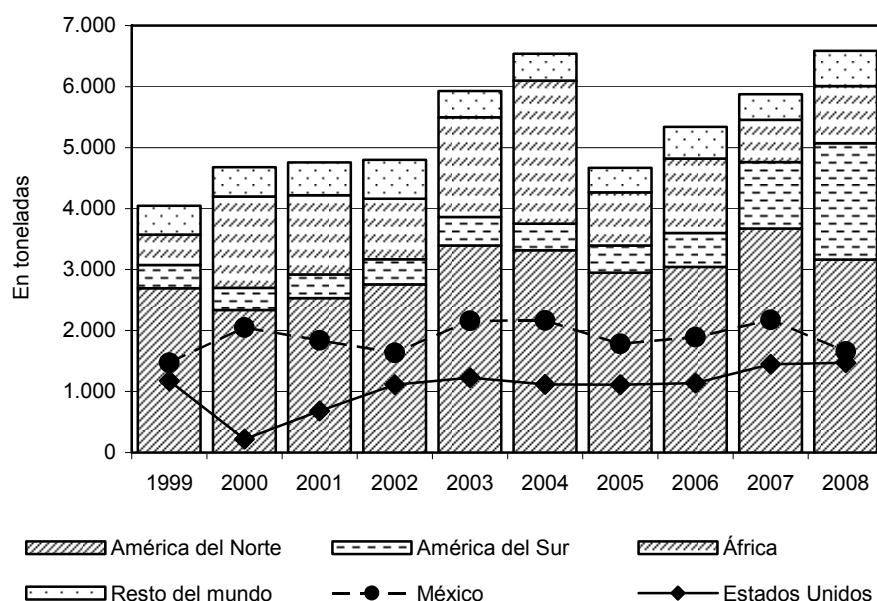
23. La incautación mundial de hierba de cannabis aumentó gradualmente, aunque en forma constante, a lo largo del período 2005-2008, hasta llegar a 6.579 toneladas ese último año, cifra que excede ligeramente del nivel máximo alcanzado en 2004 (6.539 toneladas). Los mayores porcentajes de la incautación mundial siguieron correspondiendo a América y África. En 2008 se registró un aumento significativo de la incautación, en valores absolutos, en América del Sur y África. Se registró un aumento significativo en valores relativos en el Cercano Oriente y el Oriente Medio y el Asia sudoccidental, Europa occidental y central y Asia y el Pacífico.

24. Todos los años, entre 2001 y 2008, las mayores incautaciones de hierba de cannabis de todo el mundo correspondieron a México, seguido de los Estados Unidos de América (véase el gráfico IV). En México, la cantidad total de hierba de cannabis incautada aumentó a 2.105 toneladas en 2009. En los Estados Unidos, el total fue de 1.472 toneladas en 2008, apenas por encima del nivel relativamente alto alcanzado en 2007 (1.447 toneladas). Según datos parciales proporcionados por las autoridades estadounidenses en 2009, la incautación total de hierba de cannabis a lo largo de la frontera de ese país con México aumentó el 19%, como mínimo, ya que la cifra total parcial correspondiente a ese año ascendió a 1.490 toneladas, en comparación con 1.253 toneladas en 2008.

⁶ El porcentaje correspondiente a 2009 se invirtió considerablemente, a medida que se fue disponiendo de más datos sobre la incautación de cocaína.

⁷ Los porcentajes deben examinarse con prudencia, ya que hay cierto número de limitaciones de los datos básicos. Los porcentajes únicamente indican la importancia relativa de los tres países en el tráfico de cocaína, pero no se tiene en cuenta la fabricación de cocaína en otros países, que se considera limitada, pero no insignificante. El aumento constante del porcentaje del Perú indica una variación significativa en las modalidades de fabricación o tráfico ilícito de cocaína en ese país.

Gráfico IV
Incautación de hierba de cannabis, 1999-2008
 (en toneladas)



25. En África la incautación total de hierba de cannabis alcanzó un nivel máximo en 2004, lo que dio lugar al aumento del volumen total mundial, pero ha permanecido muy por debajo de ese nivel desde entonces. La incautación total en la región aumentó a 936 toneladas en 2008, lo que entraña un aumento de un tercio en comparación con la cifra de 2007 (694 toneladas). Correspondió a África el 12% de la incautación mundial de hierba de cannabis en 2007 y el 14% en 2008. Si bien los datos correspondientes a 2009 estaban incompletos, la comparación del volumen total de incautación de los países respecto de los cuales se disponía de datos correspondientes a 2008 y a 2009 mostró una declinación del 35% (correspondió a esos países el 76% de la incautación total en África en 2008). Esa declinación se imputó principalmente al volumen total que se habría incautado en Nigeria.

26. En el Cercano Oriente y el Oriente Medio y el Asia sudoccidental la incautación total de hierba de cannabis aumentó más del 25%, debido principalmente a los aumentos registrados en Egipto, la República Islámica del Irán y Turquía, en tanto que la India siguió siendo el país de la región que tuvo el mayor volumen de incautación. La incautación aumentó casi dos tercios en ese país, de 103 toneladas en 2008 a 171 toneladas en 2009, cifra que constituyó el nivel más alto alcanzado desde 1994. En Turquía la incautación total de hierba de cannabis aumentó abruptamente de 6,8 toneladas en 2004 a una cifra sin precedentes de 42 toneladas en 2009. Según las autoridades turcas, el aumento del tráfico de cannabis era imputable al cultivo ilícito de plantas de cannabis en las zonas rurales del país.

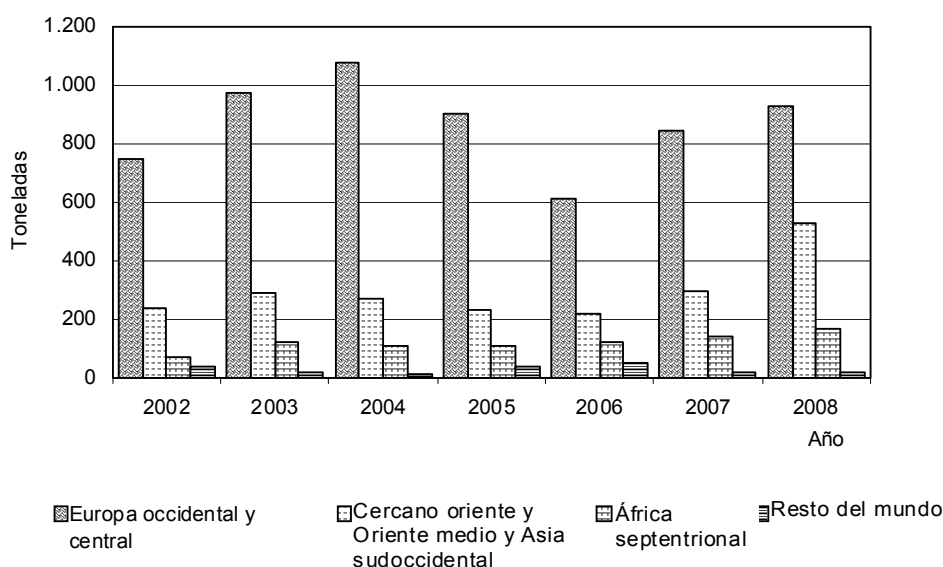
2. Resina de cannabis

27. En 2008 la incautación mundial de resina de cannabis aumentó el 25%, de 1.303 toneladas en 2007 a una cifra sin precedentes de 1.648 toneladas. La incautación siguió concentrada en los países de Europa occidental y central (en particular España), el Cercano Oriente y el Oriente Medio y el Asia sudoccidental (en particular el Afganistán, el Pakistán y la República Islámica del Irán) y el África septentrional (en particular Marruecos) (véase el gráfico V).

Gráfico V

Incautación mundial de resina de cannabis, 2002-2008

(en toneladas)



28. A partir de 1996 correspondió a los países de Europa occidental y central, año tras año, más del 50% de la incautación mundial de resina de cannabis. España, en particular, comunicó anualmente desde 1998 hasta 2008 los mayores volúmenes de incautación de todo el mundo (654 toneladas en 2007 y 683 toneladas en 2008).

29. En 2009, al parecer se registró una variación significativa en cuanto a la incautación de resina de cannabis: esta se concentró más en Marruecos, país de origen, que en España, país de tránsito y de consumo. En Marruecos la incautación alcanzó un nivel sin precedentes en 2009 (188 toneladas), en tanto que en España descendió a 445 toneladas, la cifra más baja desde 1999. Según las autoridades españolas, el descenso se debió a que en el mercado ilícito de Europa circulaba más cannabis procedente de otros países que de Marruecos.

30. En 2009 aumentó la incautación total de resina de cannabis en forma pronunciada (tanto en valores absolutos como en valores relativos) en el Cercano Oriente y el Oriente Medio y el Asia sudoccidental. Ese aumento se imputó principalmente al Afganistán, donde la incautación aumentó a una cifra sin precedentes de 271 toneladas en 2008, si bien descendió a 11 toneladas en 2009, el menor nivel desde 2001. La cifra sin precedentes de 2008 se debió principalmente a

un procedimiento de incautación muy importante, de 236,8 toneladas, practicado por las autoridades afganas en la provincia de Kandahar en junio de 2008.

31. En el Pakistán la incautación de resina de cannabis incautado en aumentó por segundo año consecutivo y llegó a 205 toneladas en 2009, el nivel más elevado registrado en ese país desde 1995. Según las autoridades pakistaníes, el 98% de la resina de cannabis incautada en el Pakistán seguía procediendo del Afganistán. En la República Islámica del Irán la incautación anual de resina de cannabis descendió del nivel máximo de 90 toneladas alcanzado en 2007 a 75 toneladas en 2008 y, según datos preliminares, a 69 toneladas en 2009. En Turquía la incautación total de resina de cannabis aumentó de 864 kilogramos en 2003 a 9,5 toneladas en 2009. Según las autoridades turcas, si bien el 95% de la sustancia incautada procedía de Turquía, estaba ingresando resina de cannabis al país desde el Líbano y la República Árabe Siria.

32. A partir de 2003, correspondió a Asia y el Pacífico a lo sumo el 1% de la incautación anual total de resina de cannabis. En 2007, 2008 y 2009, los países de la región en que se incautaron las mayores cantidades fueron la India, Nepal y Viet Nam, si bien en la India la cantidad disminuyó del nivel máximo de 5,2 toneladas registrado en 2007 a 4,1 toneladas en 2008 y a 3,5 toneladas en 2009. Según las autoridades indias, en 2009 la mitad de la resina de cannabis hallada en el territorio de la India se había originado en ese país y la otra mitad se había introducido clandestinamente desde Nepal. Los destinos previstos eran las áreas metropolitanas y los puntos de atracción turística de la India; no obstante, también se introdujo resina de cannabis clandestinamente desde la India en los países europeos y en el Canadá.

33. En comparación con la incautación mundial total, la cantidad de resina de cannabis incautada en América siguió siendo limitada: en 2008 correspondió a América el 0,1% de la incautación mundial total. El Canadá tiene un mercado ilícito considerable de resina de cannabis: en 2008 se incautaron en ese país 899 kilogramos de la sustancia, casi la mitad de la incautación total de la región. En 2009 se incautó en ese país una cantidad mucho más importante de resina de cannabis: 9,7 toneladas. Las rutas utilizadas por los traficantes para enviar resina de cannabis al Canadá parecen haber variado considerablemente; en 2008 los tres principales países de origen de la resina de cannabis que circulaba en el Canadá fueron Jamaica, Marruecos y la India (en ese orden); en 2009, sin embargo, sustituyeron a esos países Mozambique, el Pakistán y el Afganistán.

B. Opiáceos

34. En lo que respecta a la oferta ilícita mundial de opiáceos, el Afganistán siguió desempeñando un papel primordial. Los traficantes usaron remesas de heroína procedentes del Afganistán para atender a la demanda ilícita en la Federación de Rusia y el resto de Europa. Por otra parte, también se envió heroína originaria del Afganistán al Asia sudoccidental, África, Oceanía y América. Myanmar siguió siendo el principal país de origen de la heroína objeto de abuso en China; no obstante, la oferta de heroína procedente del Afganistán en el mercado ilícito de China parece ir en aumento. En los Estados Unidos se atiende a la demanda ilícita de opiáceos principalmente con heroína procedente de algunos países de América

del Sur y de México. América, al parecer constituyó un mercado ilícito de opiáceos mayormente autosuficiente; las pocas excepciones fueron la heroína procedente de Asia que ingresó al Canadá y cantidades limitadas de heroína que ingresaron a los Estados Unidos a través del África occidental.

1. Opio

35. La incautación mundial de opio aumentó constantemente, por sexto año consecutivo, de 95,7 toneladas en 2002 a 646 toneladas en 2008, lo que representa un aumento anual del 37% por seis años consecutivos. Ese aumento se debió principalmente a las cantidades de opio incautadas en la República Islámica del Irán, país que siguió comunicando, con mucho el mayor volumen de incautación de opio a nivel mundial (véase el gráfico VI). La mayoría de las incautaciones de opio restantes se practicaron en el Afganistán y el Pakistán. Correspondió a esos tres países, en conjunto, más del 97% de la incautación mundial de opio en 2007 y 2008. Según datos preliminares proporcionados por las autoridades iraníes, el volumen de incautación de opio en la República Islámica del Irán se estabilizó en 579 toneladas en 2009 (en comparación con 561 toneladas en 2008). Se registró una tendencia análoga en el Pakistán, que comunicó haber incautado 25 toneladas de opio en 2009. En el Afganistán el volumen de incautación de opio descendió de 43 toneladas en 2008 a 36 toneladas en 2009. Siguieron incautándose cantidades considerables de opio en los países del Asia central, en particular Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán, todos ellos fronterizos del Afganistán. No obstante, en esos tres países el volumen de incautación de opio disminuyó entre 2008 y 2009: de 1,7 a 1,0 toneladas⁸ en Tayikistán, de 1,5 a 1,3 toneladas⁸ en Turkmenistán y de 1,1 toneladas a 626 kilogramos en Uzbekistán.

36. También se siguió incautando una cantidad considerable de opio en la India, si bien el volumen total disminuyó de 2,0 toneladas en 2008 a 1,7 toneladas en 2009. En Turquía la incautación de opio alcanzó el nivel más elevado en 2007 (785 kilogramos) y después siguió siendo relativamente alta, ya que ascendió a 711 kilogramos en 2009.

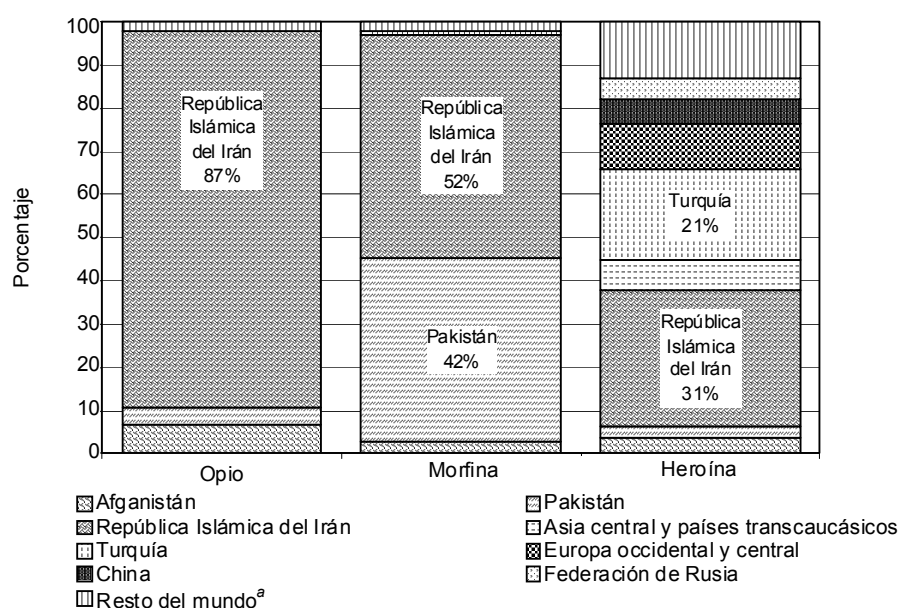
37. Entre 1994 y 2008 correspondió a América menos del 1% de la incautación mundial total de opio. Los únicos países de América del Sur que informaron de haber incautado opio en 2008 fueron Colombia (172 kilogramos) y el Perú (128 kilogramos). En México la incautación total de opio aumentó de 174 kilogramos en 2008 a una cifra sin precedentes de 802 kilogramos en 2009. Los Estados Unidos comunicaron un volumen total de incautación de opio de 330 kilogramos en 2008 y el Canadá informó de un volumen total de incautación de 108 kilogramos.

⁸ Datos preliminares proporcionados por la Oficina Regional de la UNODC para el Asia Central.

Gráfico VI

Distribución de la incautación de opio, morfina y heroína, 2008

(%)



^a En relación con cada clase de sustancia, la categoría “Resto del mundo” abarca un conjunto diferente de países.

2. Morfina

38. Siguió correspondiendo al Afganistán, el Pakistán y la República Islámica del Irán la mayor parte de la incautación mundial de morfina. En 2008 el volumen total de incautación mundial de morfina descendió a 17 toneladas, el nivel más bajo desde 2001. La cantidad total preliminar correspondiente a 2009 ascendió a 24 toneladas, todavía considerablemente menor que las cifras mundiales alcanzadas en el período 2003-2006.

39. En el período 2003-2006, únicamente en el Pakistán se incautaron más de 20 toneladas de morfina por año (el mayor nivel en esos años). Después de 2006 la incautación de morfina disminuyó constantemente en ese país hasta llegar a algo menos de 2 toneladas en 2009. En 2008, la República Islámica del Irán sustituyó al Pakistán como país con mayor incautación total de morfina. De 2008 a 2009, en la República Islámica del Irán la incautación de morfina aumentó de 9,0 a 16 toneladas, es decir, el 80%. En el Afganistán la incautación total de morfina ascendió a 5,2 toneladas en 2009, cantidad ligeramente algo mayor que el anterior nivel sin precedentes de 5,0 toneladas, registrado en 2007.

40. En Asia y el Pacífico, los únicos países que informaron de la incautación de morfina en cantidades de más de 1 kilogramo en 2009 fueron Myanmar (326 kilogramos) y la India (42 kilogramos).

3. Heroína

41. En 2008 la incautación mundial de heroína ascendió a una cifra sin precedentes de 73,7 toneladas, en comparación con 65,5 toneladas en 2007, segundo aumento consecutivo de un año a otro. Se incautó heroína en grandes cantidades en el Cercano Oriente y el Oriente Medio y el Asia sudoccidental (el 39% de la incautación mundial en 2008), Europa sudoriental (el 24%), Europa occidental y central (el 10%), el Asia oriental y sudoriental (el 7,3%), el Asia central y los países transcaucásicos (el 7,3%), Europa oriental (el 5,4%) y América del Norte (el 3,1%).

42. Entre 2006 y 2008, el país que comunicó el mayor volumen total de incautación anual de heroína fue la República Islámica del Irán. Turquía ocupó el segundo puesto. En esos dos países la incautación pareció estabilizarse en 2009. En la República Islámica del Irán la incautación anual aumentó siete veces en un período de cinco años, ascendiendo a 23,1 toneladas en 2008, y después se estabilizó en 23,4 toneladas en 2009. En Turquía, el volumen de incautación aumentó seis veces en un período de seis años, ascendiendo a 15,4 toneladas en 2008, y después se estabilizó en 16,4 toneladas⁹ en 2009. En el Afganistán disminuyó por segundo año consecutivo, de 2,8 toneladas en 2008 a 2,2 toneladas en 2009, el nivel más bajo desde 2003. En el Pakistán permaneció estabilizado en 2,1 toneladas en 2009.

43. En 2008 la incautación de heroína en Europa occidental y central siguió siendo estable por tercer año consecutivo y ascendió a 7,7 toneladas. Los datos incompletos de que se dispone en relación con 2009 indican que se mantuvo la tendencia a la estabilidad (véase el gráfico VII).

44. En el Asia central, los tres países que comunicaron el mayor volumen de incautación de heroína en 2008 registraron una disminución considerable en 2009: en Kazajstán la cantidad de heroína incautada descendió de 1,6 toneladas en 2008 a 732 kilogramos, en Tayikistán, de 1,6 toneladas en 2008 a 1,1 toneladas¹⁰ y en Uzbekistán, de 1,5 toneladas en 2008 a 755 kilogramos. Se registraron aumentos (aunque menores) en Kirguistán, donde el volumen de incautación aumentó de 299 kilogramos en 2008 a 341 kilogramos¹⁰ en 2009, y en Turkmenistán, donde aumentó de 245 kilogramos en 2008 a 420 kilogramos¹⁰ en 2009.

45. En Asia y el Pacífico la incautación de heroína ascendió a 6,6 toneladas en 2008, lo que representa el 9% de la incautación mundial. El total parcial correspondiente a 2009 (basado en datos incompletos y preliminares) es de 9,1 toneladas, cifra que entraña un aumento del 39% con respecto al nivel de 2008. El aumento se imputó principalmente a las cantidades incautadas en China y Myanmar. En 2008 China ocupó el tercer lugar en cuanto a la incautación de heroína: 4,3 toneladas. En 2009 esa cifra aumentó un tercio, a 5,8 toneladas. Se introdujo heroína del norte de Myanmar por la provincia de Yunnan. Aumentó marcadamente la incautación de heroína proveniente del Asia sudoccidental, de 390 kilogramos (en 234 procedimientos) en 2008 a 1,5 toneladas (en 333 procedimientos) en 2009. Una ruta cada vez más importante de tráfico de heroína iba del Asia sudoccidental a la provincia sudoriental china de Guangdong, a través de países como Filipinas, Malasia, Singapur y Viet Nam.

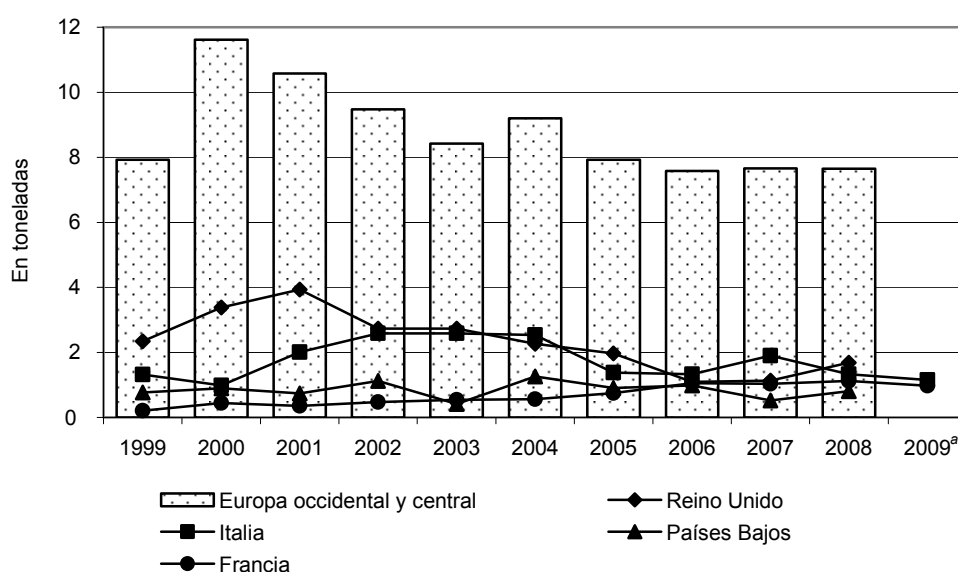
⁹ Esa cifra comprende 331 kilogramos de heroína líquida.

¹⁰ Datos preliminares presentados por la Oficina Regional de la UNODC para el Asia Central.

46. En América, el país que comunicó el mayor volumen de incautación de heroína fue los Estados Unidos. Si bien la incautación disminuyó de 2,4 toneladas en 2007 a 2,0 toneladas en 2008, la alta pureza y los bajos precios indicaban que seguía siendo fácil conseguir la sustancia en ese país. El Programa de determinación del origen de la heroína, de la Dirección de Lucha contra las Drogas de los Estados Unidos, indicó que había aumentado la oferta de heroína procedente de México. La incautación de heroína por las autoridades estadounidenses a lo largo de la frontera con México aumentó de 404 kilogramos en 2007 a 556 kilogramos en 2008, y el total parcial correspondiente a 2009 ascendió a 642 kilogramos. México comunicó la incautación de 283 kilogramos de heroína en 2009, en comparación con 194 kilogramos en 2008. Ese país estimó que el 30% de la droga provenía de su territorio y que el 70% restante provenía de Colombia. Las autoridades canadienses se incautaron de 102 kilogramos de heroína en 2008. En el Canadá el mercado ilícito principalmente se abastece de heroína procedente de Asia. Colombia siguió comunicando la mayor incautación de heroína en América del Sur. En ese país el volumen de incautación aumentó de 527 kilogramos en 2007 a 677 kilogramos en 2008. Según datos preliminares, la incautación siguió aumentando y ascendió a 735 kilogramos en 2009.

Gráfico VII

Incautación de heroína en Europa occidental y central, 1999-2009
(en toneladas)



^a No se dispone de datos sobre algunos países clave en relación con 2009.

C. Cocaína

47. La incautación mundial de cocaína, después de aumentar considerablemente a lo largo del período 2002-2005, se estabilizó en 712 toneladas en 2007 y 709 toneladas en 2008. Siguió concentrada en América y Europa. En 2008 se registró una variación, ya que la incautación se concentró más en los países de origen. En 2008 correspondió a América del Sur el 59% del volumen total de incautación mundial, en comparación con el 45% en 2007. Eso se debió principalmente al aumento registrado en varios países de América del Sur, principalmente en Colombia, y a la disminución de la incautación en América del Norte y Europa.

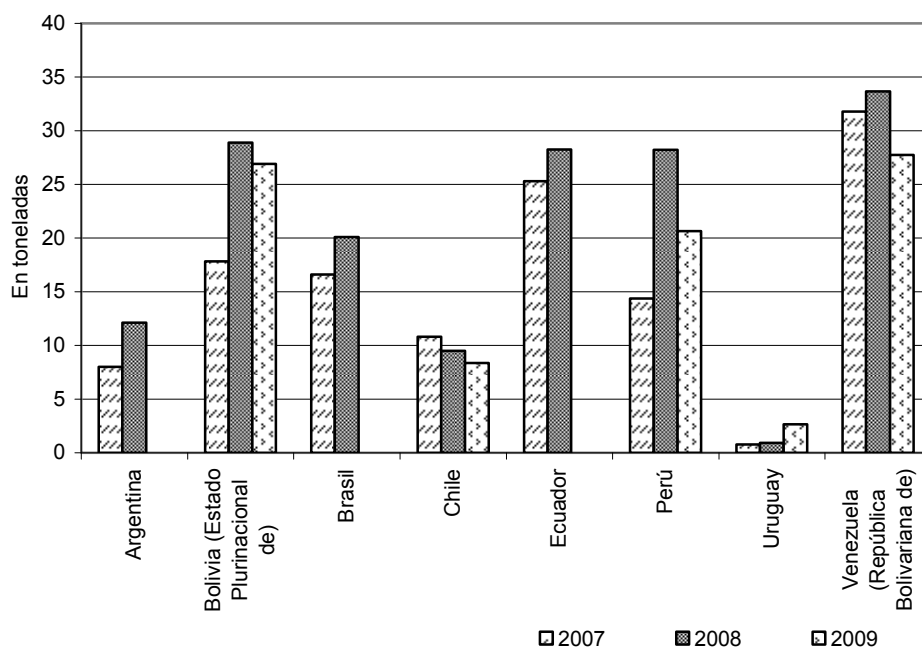
48. El 2008 la incautación de cocaína aumentó a un nivel sin precedentes en América del Sur: 418 toneladas. El mayor aumento, en valores absolutos, con respecto al nivel de 2007 fue, con mucho, el registrado en Colombia (un aumento de 60 toneladas). También se registró un aumento considerable, en valores relativos, en la cantidad de cocaína incautada en el Perú (donde casi se duplicó), el Estado Plurinacional de Bolivia (un aumento del 62%), la Argentina (el 51%), el Brasil (el 21%), el Uruguay (el 19%) y el Ecuador (el 12%). En 2009 la incautación de cocaína siguió siendo considerable en el Estado Plurinacional de Bolivia (27 toneladas, en comparación con 29 toneladas en 2008) y Colombia, y alcanzó un nivel sin precedentes en el Uruguay (2,7 toneladas), si bien disminuyó a 21 toneladas en el Perú (de 28 toneladas en 2008) y siguió disminuyendo en Chile (8,4 toneladas, de 9,5 toneladas en 2008). En la República Bolivariana de Venezuela la incautación siguió siendo estable, aunque considerable, en 2008 (34 toneladas, el segundo volumen en orden de importancia en América del Sur) y descendió a 28 toneladas en 2009 (véase el gráfico VIII). En Colombia, el volumen de incautación aumentó de 195 toneladas en 2007 a una cifra sin precedentes de 256 toneladas en 2008.

49. Según datos preliminares, en Colombia la incautación de cocaína ascendió a 253 toneladas en 2009¹¹. En los Estados Unidos descendió notablemente, de 148 toneladas en 2007 a 98 toneladas en 2008. México siguió siendo un país de tránsito clave de las remesas de cocaína que ingresan a los Estados Unidos. Las remesas de cocaína interceptadas por México en 2009 sumaron 22 toneladas.

¹¹ Excluida la incautación de “basuco” (1,9 toneladas).

Gráfico VIII

Otros países de América del Sur, sin ser Colombia, en que se incautó más de una tonelada de cocaína por año, 2007-2009
(en toneladas)

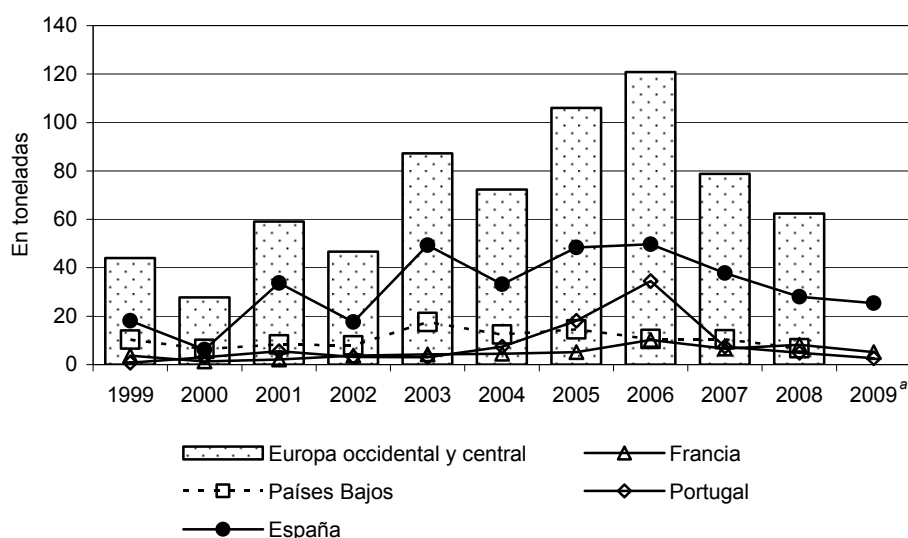


50. Europa es el segundo mercado ilícito de cocaína del mundo. Ese mercado se ha expandido considerablemente desde 2000, tanto en lo que respecta a la oferta como a la demanda. En Europa la incautación anual de cocaína registró un promedio de 35,5 toneladas a lo largo del período 1998-2000 y de 102 toneladas en el período 2005-2007.

51. Continuó el contrabando de cocaína hacia Europa a lo largo de las rutas que van de América Latina y el Caribe directamente, a través de África. En Europa la incautación de cocaína ascendió a 121 toneladas en 2006 y después descendió a 62,7 toneladas en 2008, es decir, hubo una declinación del 48% en un período de dos años. Los tres países que comunicaron el mayor volumen de incautación de cocaína en Europa en 2007 -España, los Países Bajos y Portugal- registraron un importante descenso en 2008 (véase el gráfico IX). De 2007 a 2008 la incautación de cocaína descendió de 37,8 a 28,0 toneladas en España (un descenso de un año a otro por segunda vez en ese país), de 10,5 a 6,76 toneladas en los Países Bajos y de 7,36 a 4,88 toneladas en Portugal (también un descenso de un año a otro por segunda vez). Sin embargo, los datos relativos a los precios no indican claramente que vaya a disminuir, a corto plazo, el suministro de cocaína a Europa.

Gráfico IX

Incautación de cocaína en Europa occidental y central, 1999-2009
(en toneladas)



^a No se dispone de datos sobre algunos países clave en relación con 2009.

52. En el período 2004-2007 el África occidental, en particular, desempeñó un papel importante como zona de tránsito de las remesas de cocaína destinadas a Europa. La cocaína se introducía en forma clandestina a África principalmente por mar, pero también se enviaban remesas de cocaína en pequeñas aeronaves modificadas desde América del Sur a diversos destinos en el África occidental. Según algunos indicadores, desde 2007 el tráfico de cocaína a través del África occidental ha disminuido o se ha diversificado sustancialmente. No obstante, ese tráfico persiste y esa subregión sigue siendo susceptible al resurgimiento de esa actividad.

53. Según se informa, los precios de la cocaína mayormente reflejaron las rutas de tráfico conocidas que van de América del Sur a América del Norte y Europa. En 2008 los precios más bajos al por mayor (no ajustados según el grado de pureza) se registraron, en el Perú, y después en el Estado Plurinacional de Bolivia, Colombia, otros países de América del Sur y en países de América Central y el Caribe. El precio al por mayor común en México -12.500 dólares por kilogramo- fue uno de los más bajos del margen comunicado por los Estados Unidos (entre 10.000 y 43.000 dólares por kilogramo). La mayoría de los precios al por mayor registrados en los países del África occidental fueron considerablemente más altos que los registrados en América Latina y el Caribe, pero más bajos que los registrados en los países europeos, lo que indica el papel que desempeña el África occidental como zona de reexpedición de la cocaína enviada de América del Sur a Europa. En España el precio de la cocaína fue considerablemente menor que el promedio del resto de Europa, lo que indica el papel de ese país como principal punto de ingreso de la cocaína destinada al mercado europeo.

54. En 2008 los mayores volúmenes de incautación de cocaína en los países del Cercano Oriente y el Oriente Medio fueron el de Israel (135 kilogramos) y el de la República Árabe Siria (150 kilogramos). En 2009 la incautación disminuyó considerablemente en la República Árabe Siria (a 19 kilogramos) y en Israel (a 63 kilogramos). En la República Árabe Siria se determinó que el Brasil y la República Bolivariana de Venezuela habían sido los países de tránsito de las remesas de cocaína que ingresaron a su territorio en 2009. Se estimaba que el 95% de la sustancia se destinaba al Líbano.

55. En Asia y el Pacífico se incautó menos de 1 tonelada de cocaína por año durante el período 2002-2007, pero esa cifra aumentó a un nivel sin precedentes de 1,6 toneladas en 2008. En Australia la incautación de cocaína aumentó de 626 kilogramos en 2007 a 930 kilogramos en 2008. En 2009 descendió abruptamente a 5,7 kilogramos, si bien en 2010, de resultas de dos importantes procedimientos de incautación, el total parcial aumentó a más de 700 kilogramos. En 2008 la incautación aumentó a 530 kilogramos en China¹², en tanto que en Filipinas se registró un volumen de incautación sin precedentes: 259 kilogramos. En Malasia, según las autoridades, se incautaron 7,1 kilogramos de cocaína en 2008¹³.

D. Estimulantes de tipo anfetamínico

56. Los estimulantes de tipo anfetamínico pueden dividirse en dos grupos: Las anfetaminas, que comprenden la anfetamina, la metanfetamina y anfetaminas no especificadas, y las sustancias del grupo del éxtasis, que comprende la metilendioximetanfetamina (MDMA), la metilendioxianfetamina (MDA) y la 3,4-metilendioxietilamfetamina (MDEA). La incautación total de anfetaminas ascendió a 47,4 toneladas en 2008, cifra ligeramente superior al nivel registrado en 2007 (43,8 toneladas) y al nivel sin precedentes anterior, registrado en 2006 (45,9 toneladas). En cambio, la incautación de éxtasis descendió en forma pronunciada, a 3,86 toneladas, en 2008¹⁴.

57. En los últimos años se ha empezado a fabricar estimulantes de tipo anfetamínico ilícitamente en varios países de América Latina y el Caribe en los que hasta ahora no se había registrado fabricación ilícita o era escasa. En agosto de 2009 las autoridades argentinas se incautaron de un volumen total de 4,2 toneladas de efedrina (precursor de la metanfetamina) en dos operaciones practicadas en los alrededores de Buenos Aires. Si bien no se puede descartar el surgimiento de

¹² Datos recopilados por la Red de Información sobre el Uso Indebido de Drogas para Asia y el Pacífico.

¹³ Datos presentados a la Red de Información sobre el Uso Indebido de Drogas para Asia y el Pacífico.

¹⁴ Se incautan estimulantes de tipo anfetamínico en diversas formas, por ejemplo, líquidos o en comprimidos, y la información sobre incautaciones puede proporcionarse en unidades de masa o de volumen, en número de comprimidos o en otras unidades. En determinados casos las cantidades pueden indicarse como las comunicaron los países, si bien las cantidades totales se expresan en unidades de masa. A efectos de calcular los valores totales, se supone que un comprimido contiene 30 miligramos de ingrediente activo, salvo los comprimidos de éxtasis, para los cuales se toma un contenido de 100 miligramos de ingrediente activo. También se supone que un litro de líquido corresponde a un kilogramo.

fabricación ilícita de metanfetamina en la Argentina, es probable que el precursor incautado en grandes cantidades por las autoridades argentinas haya estado destinado a otros países, posiblemente a México. En agosto de 2009 las autoridades dominicanas interceptaron una remesa que contenía más de 409.000 comprimidos de pseudoefedrina procedentes de Bangladesh que estaban en camino a Guatemala¹⁵. Ese mismo año Guatemala comunicó el desmantelamiento de tres laboratorios de fabricación ilícita de estimulantes de tipo anfetamínico y la incautación de 12 toneladas de pseudoefedrina.

1. Anfetamina

58. La incautación mundial de anfetamina ascendió a una cifra sin precedentes de 23,7 toneladas en 2007 y prácticamente permaneció en ese nivel en 2008 (23,0 toneladas). Siguió concentrada en el Cercano Oriente y el Oriente Medio y el Asia sudoccidental y en Europa occidental y central, cuyos volúmenes de incautación constituyeron, en conjunto, el 96% de la incautación mundial en 2008. En Asia y el Pacífico la incautación de anfetamina siguió siendo escasa, ya que ascendió a 73 kilogramos en 2008 (menos del 1% de la incautación mundial) y, según datos parciales, a 66 kilogramos en 2009.

59. El tráfico de comprimidos falsos de Captagon afecta a varios países del Cercano Oriente y el Oriente Medio y el Asia sudoccidental. No siempre es posible determinar la naturaleza de los ingredientes psicoactivos de esos comprimidos, si bien los informes indican que el principal ingrediente de los comprimidos que se venden con el nombre de “Captagon” en el Oriente Medio es actualmente la anfetamina obtenida en forma clandestina de países de Europa sudoriental (principalmente de Bulgaria). Esos comprimidos también suelen contener otras sustancias, por ejemplo, cafeína.

60. En la Arabia Saudita la incautación total de anfetamina aumentó constantemente a lo largo del período 2000-2007 y ascendió a 13,9 toneladas¹⁶ ese último año. Desde entonces parece haberse estabilizado: ascendió a 12,8 toneladas en 2008 y a 13,4 toneladas¹⁷ en 2009¹⁸. La Arabia Saudita tiene un mercado considerable de comprimidos de Captagon. En enero de 2010 se incautaron 8 millones de esos comprimidos en un solo procedimiento practicado en ese país. En Turquía la incautación de anfetamina aumentó de 163 kilogramos en 2008 a 479 kilogramos en 2009, de los cuales 473 kilogramos se incautaron en Estambul en septiembre de 2009, en un laboratorio de fabricación ilícita de Captagon.

¹⁵ Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, *Global Smart Update 2009*, vol. 2, octubre de 2009.

¹⁶ Los datos correspondientes al período 2002-2007 proceden de la Organización Mundial de Aduanas y la Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL).

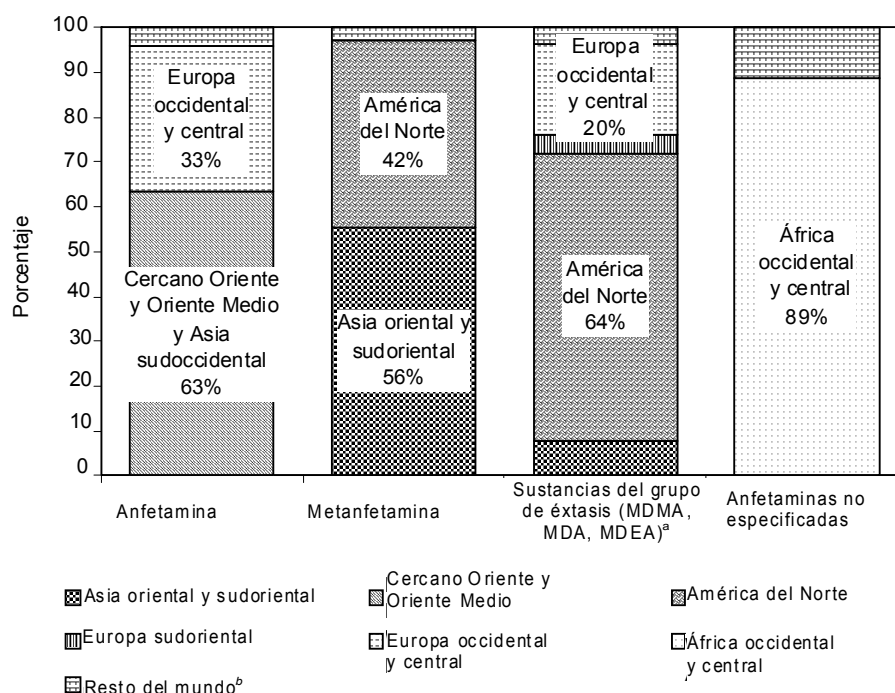
¹⁷ Organización Mundial de Aduanas, *Customs and Drugs Report 2009*, junio de 2010.

¹⁸ Es probable que esas cantidades indiquen el peso bruto de las sustancias incautadas, incluidos los aglutinantes y adulterantes que suelen presentar los comprimidos de Captagon y, por consiguiente, han de interpretarse con prudencia. No obstante, se trata de incautaciones sumamente importantes.

Gráfico X

Distribución de la incautación de estimulantes de tipo anfetamínico, por clases de sustancias, 2008

(%)



^a MDMA = metilendioximetanfetamina
 MDA = metilendioxianfetamina
 MDEA = 3,4-metilendioxietilanfetamina.

^b En relación con cada clase de sustancia, la categoría “Resto del mundo” abarca un conjunto diferente de países.

2. Metanfetamina

61. La incautación mundial de metanfetamina osciló entre 18 y 19 toneladas a lo largo del período 2005-2007, si bien aumentó a 20,7 toneladas en 2008. Siguió correspondiendo a los países del Asia oriental y sudoriental (especialmente China) y América del Norte (especialmente los Estados Unidos) el mayor porcentaje de incautación. En 2008 y 2009 se registró un aumento considerable de la incautación mundial, en parte de resultados de la comunicada por la República Islámica del Irán.

62. A partir de 2005, en la República Islámica del Irán se incautaron cantidades cada vez mayores de metanfetamina. El volumen de incautación de ese país aumentó de 38 kilogramos en 2007 a 1,5 toneladas¹⁹ en 2008 y a 2,4 toneladas¹⁹ en 2009. El volumen de incautación de la República Islámica del Irán en 2008 fue el cuarto, en orden de importancia, comunicado en todo el mundo. Los resultados de la investigación emprendida por las autoridades iraníes indican que el consumo de metanfetamina ha aumentado en ese país. Las autoridades iraníes determinaron que los estimulantes de tipo anfetamínico introducidos clandestinamente en el país en 2008 procedían de países de Europa y del Asia meridional. Sin embargo, la República Islámica del Irán también informó del desmantelamiento de cuatro laboratorios de fabricación ilícita de metanfetamina en pequeña escala en Teherán en 2008. En 2009, ese país comunicó que sus necesidades legítimas de pseudoefedrina como precursor ascendían a 55 toneladas²⁰, el cuarto volumen en orden de importancia comunicado a nivel mundial en relación con ese año.

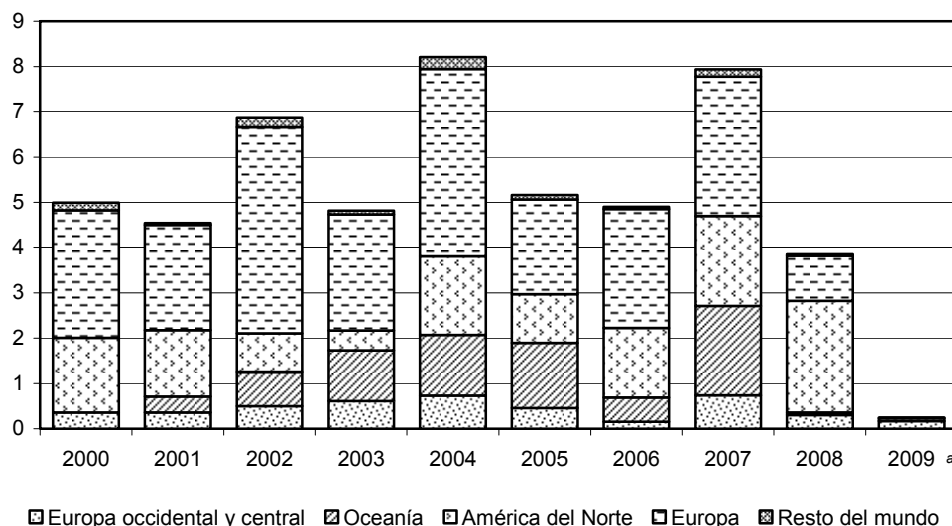
3. Éxtasis

63. La incautación mundial de éxtasis disminuyó de una cifra sin precedentes de 7,9 toneladas en 2007 a 3,9 toneladas en 2008, el menor nivel desde 1999 (véase el gráfico XI). Ese bajo nivel se debió, en parte, a la disminución considerable de la incautación en Australia y los Países Bajos. En cambio, la incautación de éxtasis aumentó notablemente en los Estados Unidos. En 2008, el 99% de la incautación mundial de éxtasis correspondió, en conjunto, a América del Norte, Europa y Asia y el Pacífico. En 2009 las autoridades turcas informaron de haberse incautado de 433.000 comprimidos de éxtasis fabricados en Europa occidental y destinados al mercado ilícito de Turquía.

¹⁹ Se informó de la incautación de anfetamina y metanfetamina en conjunto y no se dispuso de un desglose de las cifras. Todas las otras pruebas de que dispone la UNODC acerca del tráfico y el consumo de estimulantes de tipo anfetamínico en la República Islámica del Irán se relacionan con la metanfetamina, no con la anfetamina. Esas cantidades pueden comprender una cantidad no especificada de anfetamina.

²⁰ *Precursores y productos químicos frecuentemente utilizados para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias sicotrópicas: informe de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes correspondiente a 2009 sobre la aplicación del artículo 12 de la Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas de 1988* (publicación de las Naciones Unidas, núm. de venta S.10.XI.4).

Gráfico XI
Incautación de éxtasis, 2000-2009
 (en cantidad equivalente en toneladas)



^a En relación con 2009, las cifras totales correspondientes al Asia oriental y sudoriental y a Oceanía están sujetas a revisión, y no se dispone de cifras totales sobre otras regiones.

64. La declinación de la incautación mundial de éxtasis también se observó claramente en Asia y el Pacífico. En 2009 el volumen de incautación había descendido a 106 kilogramos en China (de 222 kilogramos en 2007), 40 kilogramos en Indonesia (de 151 kilogramos en 2007), 9,2 kilogramos en el Japón (de 129 kilogramos en 2007), 7,6 kilogramos²¹ en Malasia (de 183 kilogramos en 2007) y 5,8 kilogramos en Tailandia (de 28 kilogramos en 2007). En Malasia se dismantelaron 12 laboratorios de éxtasis en 2008, pero únicamente 1 en 2009²¹. Indonesia comunicó el dismantelamiento de 9 laboratorios “caseros” de fabricación ilícita de éxtasis en 2008 y de 18 en 2009.

²¹ Datos recopilados por la Red de Información sobre el Uso Indebido de Drogas para Asia y el Pacífico.